PLAN DE CONTINGENCIAS PARA ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CON SENTIDO

NIT: 901.480.860-4

Direcciór

Fecha de actualizac

Fecha Registro 01/04/2025
Hora Registro 01:01 PM
NIT 900.818.833-6
Asunto: INFORME PLAN DE CONTINGENCIA
Destino: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL
Remitente: FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CON SENTIDO
Folios: 1
Radicado Número: 213

1. OBJETO DEL PLAN

Establecer las acciones preventivas, de control y de respuesta inmediata ante posibles emergencias ambientales, de salud pública o de seguridad que puedan presentarse durante el desarrollo de las actividades de fumigación y control de plagas realizadas por la **FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CON SENTIDO**, garantizando la protección del medio ambiente, las personas y los bienes involucrados.

2. ALCANCE

Este plan aplica para todas las actividades de fumigación y control de plagas ejecutadas por la Fundación en zonas urbanas y rurales, en espacios cerrados y abiertos, en cumplimiento de los requisitos ambientales y de salud pública vigentes.

3. IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES RIESGOS

Riesgo Potencial	Consecuencia	Probabilidad	Medidas Preventivas
Derrame de producto químico	Contaminación de suelos y agua	Media	Uso de envases certificados, manejo adecuado, triple lavado y disposición final
Inhalación accidental de productos	Afectación a la salud de operarios y terceros	Baja	Uso de EPP completo, señalización de áreas tratadas
Incendio por productos inflamables	Daños materiales y a personas	Baja	Almacenamiento adecuado, extintores cerca, capacitaciones
Contacto accidental con fauna o flora sensible	Daño ecológico	Baja	Inspección previa de áreas, evitar zonas de valor ambiental
Disposición inadecuada de envases	Contaminación ambiental	Media	Triple lavado, perforación y entrega en plan posconsumo

Powered by CamScanner

4. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL

- Capacitación permanente al personal en manejo seguro de productos químicos y atención de emergencias.
- Uso obligatorio de elementos de protección personal (EPP) certificados.
- Señalización de las áreas intervenidas antes, durante y después de la aplicación.
- Inspección previa de las zonas a tratar para identificar condiciones de riesgo.
- Almacenamiento temporal de productos en zonas seguras, ventiladas, señalizadas y con elementos de contención.
- Implementación del plan posconsumo para la disposición final de envases, conforme a lo establecido por los fabricantes

5. PROTOCOLO DE RESPUESTA ANTE CONTINGENCIAS

5.1 Derrames de producto:

- ✓ Evacuar el área inmediata.
- ✓ Utilizar EPP adecuado.
- ✓ Contener el derrame con material absorbente (arena, aserrín, paños absorbentes).
- ✓ Recoger el material contaminado y disponerlo como residuo peligroso.
- ✓ Notificar a la autoridad ambiental si supera 5 litros.

5.2 Intoxicación o contacto accidental:

- ✓ Retirar a la persona de la exposición.
- ✓ Lavar con abundante agua la zona afectada.
- ✓ Consultar hoja de seguridad del producto.
- ✓ Trasladar a centro asistencial si es necesario.
- ✓ Notificar al coordinador de seguridad de la Fundación y levantar informe.

5.3 Incendio:

- ✓ Activar extintores de acuerdo con el tipo de fuego.
- ✓ Evacuar personal no esencial.
- ✓ Notificar al cuerpo de bomberos y a la autoridad ambiental si hay riesgo de propagación.

5.4 Fauna afectada:

- ✓ Suspender actividad.
- ✓ Retirar el animal de forma segura (si aplica).
- ✓ Informar a la autoridad ambiental competente.

Powered by CamScanner

6. PLAN DE COMUNICACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

Personas de contacto:

Cargo	Teléfono
Coordinador de Fumigación	3150154490
Responsable de Seguridad y Salud	3150154490
Autoridad Ambiental Local	6025580868
Cuerpo de Bomberos	60222125783
Centro de Salud más cercano	6024892222

7. DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

- ✓ Envases de plaguicidas serán sometidos a triple lavado, perforados y entregados al plan posconsumo autorizado.
- ✓ Material absorbente y residuos peligrosos serán almacenados temporalmente en recipientes señalizados y entregados a gestor autorizado.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El plan será actualizado anualmente o cuando se presenten cambios en los procesos, productos utilizados o normativa vigente. Se realizarán simulacros semestrales para evaluar su efectividad.

Se expide en el municipio de Cartago, Valle del Cauca, a los 5 días del mes de mayo de 2025.

Atentamente,

HEIMER ALONSO PÉREZ GIRALDO
Representante Legal
FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CON SENTIDO
NIT: **901.480.860-4**

Powered by CamScanner

uesvalle
Unidad Ejecutora de Saneamiento
del Valle del Cauca
Nit: 805.018.833-8

HEIMER ALONSO PÉREZ GIRALDO
Representante Legal
FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CON SENTIDO
NIT: **901.480.860-1**
Correo: fundaconstruyendoconsentido@gmail.com
Cartago, Valle del Cauca

EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que mediante visita de Inspección Vigilancia y Control adelantada a las instalaciones de la FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CON SENTIDO ubicado en la CR 8 #13-105 LC1 Barrio el Porvenir de Cartago – Valle del Cauca, representada legalmente por el señor HEIMER ALONSO PÉREZ GIRALDO identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.112.785.289 de Cartago – Valle del Cauca; se verificó el cumplimiento de los requisitos higiénico sanitarios, locativos y de seguridad necesarios para prestar el servicio de APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS en edificaciones, vehículos, productos almacenados y en área publica; conforme a lo estipulado en la Ley 9 de 1979; el Decreto 1843 de 1991 y las demás normas que le modifiquen, sustituyan o adicionen. Lo anterior conforme al Acta de Inspección Vigilancia y Control Sanitaria N° UESVC-GA-1000045 realizada el 15 de diciembre de 2022, la cual da como resultado Concepto Sanitario FAVORABLE.

La validez de esta certificación estará vigente siempre y cuando se observe y de estricto cumplimiento a las condiciones higiénico-sanitarias que la Ley establece.

Se expide a petición de la entidad interesada a los 21 días del mes de enero de 2023.

Atentamente,

FREDDY IGNACIO YUSTI BARROS
Grupo de Gestión Integral Ambiental
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Proyectó: Andrea Soto Bernal – Profesional Universitario

Powered by CamScanner

Fumicontrol

Soluciones efectivas para el control de plagas

CONSULTORIA – CAPACITACION

HEIMER ALONSO PEREZ GIRALDO

C.C. 1.112.785.289

Cursó y aprobó el curso en:

MANEJO SEGURO DE PLAGUICIDAS
CON UNA INTENSIDAD 08 HORAS
EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1843 DE 1.991

Santiago de Cali, junio 20 de 2024.

Mario Ramírez Benjumea
Ing. Agrónomo U. De Caldas Manizales
CAPACITADOR

AIB INTERNATIONAL Since 1919

Universidad del Valle
Diplomado PM y HACCP

UNIVERSIDAD DE CALDAS
LUMINA SAPIENTIAE

ica
Instituto Colombiano Agropecuario
Registro ICA 9037 Min. Agricultura

202401-367

Powered by CamScanner

LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA EMPRESA SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO S.A.S. E.S.P. BIC

CERTIFICA QUE:

La empresa **FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CON SENTIDO**, identificada con NIT **901.480.860-4** y ubicada en el municipio de Cartago – Valle del Cauca, se encuentra debidamente vinculada y participa activamente en los planes posconsumo de envases de plaguicidas, establecidos por los fabricantes, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 14 de la Resolución 1675 de 2013, la cual establece la obligación de implementar y participar en mecanismos para la recolección adecuada de este tipo de residuos, garantizando su disposición final responsable y ambientalmente segura.

DETALLE DE LOS HORARIOS, PERIODOS Y MEDIOS DE RECOLECCIÓN:

Periodicidad de recolección:	Quincenal (cada 15 días)
Días establecidos:	Segundo y cuarto viernes de cada mes
Horario de recolección:	De 8:00 a.m. a 12:00 m.
Lugar de recolección:	Instalaciones de la Fundación Construyendo con Sentido, ubicadas en la CR 8 #13-105 del municipio de Cartago (V)

Medio de recolección: Personal autorizado de **SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO S.A.S. E.S.P BIC** realizará la recolección directamente en el punto de acopio dispuesto por la Fundación, utilizando vehículo adecuado para el transporte de residuos peligrosos, cumpliendo con las condiciones técnicas y de bioseguridad exigidas por la normativa ambiental vigente.

Observaciones:

La Fundación ha dispuesto un punto de acopio temporal claramente identificado y señalizado para almacenar los envases de plaguicidas triple lavados y perforados, en espera de su recolección, conforme a los lineamientos del plan posconsumo aprobado por el fabricante.

Para constancia se firma la presente certificación a solicitud de la Fundación interesada, para los fines que estime convenientes, a los 21 días del mes de enero de 2025.

GABRIEL EDUARDO OLAYA OTALORA
Director Técnico

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CON SENTIDO

CERTIFICADO IMPLEMENTACIÓN PESV

La **FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CON SENTIDO**, identificada con NIT **901.480.860-4**, manifiesta bajo la gravedad de juramento que cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) debidamente implementado y en operación, acorde con lo establecido en la Resolución 40595 de 2022 y demás normatividad vigente y aplicable.

El PESV de la Fundación ha sido diseñado conforme a los lineamientos técnicos, estructurales y administrativos exigidos, priorizando la prevención de incidentes viales y garantizando la seguridad de todos los actores viales relacionados con sus operaciones.

Se deja constancia que en el desarrollo de cualquier proceso contractual, de prestación de servicios, o en las auditorías que se deriven, podrán verificarse los ítems, evidencias documentales y registros correspondientes al PESV, permitiendo así su validación y cumplimiento conforme a lo dispuesto en la normativa nacional.

La Fundación reitera su compromiso con la cultura de seguridad vial y con la protección de la vida, la integridad física y la seguridad de sus colaboradores, contratistas y terceros.

Se expide en el municipio de Cartago, Valle del Cauca, a los 5 días del mes de mayo de 2025.

Atentamente,

HEIMER ALONSO PÉREZ GIRALDO
Representante Legal
FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CON SENTIDO
NIT: 901.480.860-4

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CON SENTIDO

INFORME DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE FUMIGACION

Responsable:	Recibe:
FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CON SENTIDO	PERSONAL OPERATIVO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS FUNCOSEN

OBJETO:

Dejar constancia de la entrega de los elementos de protección personal (EPP) y equipos necesarios para la realización de actividades de fumigación y control de plagas por parte de la FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CON SENTIDO a su personal operativo, garantizando así la seguridad y cumplimiento de la normativa vigente en materia de salud ocupacional.

Item	Descripción Técnica	Cantidad	Condición
Overol de seguridad	Fabricado en tela antifluido, resistente a químicos, con cierre frontal y capucha. Color blanco. Talla según requerimiento del funcionario.	1 por funcionario	Nuevo
Guantes de nitrilo	Guante largo de nitrilo, resistente a productos químicos, espesor 0.38 mm, longitud 33 cm.	1 par por funcionario	Nuevo
Mascarilla de seguridad	Mascarilla con filtro para vapores orgánicos y partículas, reutilizable, con válvula de exhalación y ajuste anatomico.	1 por funcionario	Nuevo
Gafas de protección	Gafas de policarbonato, antirayaduras, antivaho, con protección lateral y frontal, banda ajustable.	1 por funcionario	Nuevo
Botas de seguridad	Bota PVC de caña alta, suela antideslizante, resistente a productos químicos y aceites.	1 par por funcionario	Nuevo
Bomba de fumigación	Bomba manual de presión previa, capacidad 16 litros, boquilla ajustable, con manguera reforzada y lanzadera de polietileno.	1 por grupo operativo	Nuevo

CONDICIONES DE ENTREGA:

- Todos los elementos fueron entregados en perfecto estado, nuevos, sin señales de uso previo.
- Los funcionarios firmaron acta de recibido y de conocimiento sobre el correcto uso y mantenimiento de los elementos entregados
- Se brindó inducción sobre el manejo seguro de los equipos de fumigación y los productos químicos empleados.
- Se entregó copia de las hojas de seguridad (MSDS) de los productos químicos utilizados por la entidad.

OBSERVACIONES:

La Fundación reitera su compromiso con la seguridad y bienestar de su personal, así como con la implementación de buenas prácticas en el control de plagas, cumpliendo con las normas de bioseguridad y salud en el trabajo.

Responsable de entrega:	Reciben:
HEIMER ALONSO PÉREZ GIRALDO Representante Legal FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CON SENTIDO	ANDRÉS QUICENO ÁLVAREZ / 10.457.825 JORGE IVÁN ROJAS MONSALVE / 16.547.256 HEIMER ALONSO PÉREZ GIRALDO / 1.112.785.289

Powered by CamScanner

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGA EPP FUNCOSEN
Y PRODUCTOS DE FUMIGACIÓN





uesvalle

Nit: 805.018.833-8

UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GRUPO DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA SALUD AMBIENTAL

REFRENDACIÓN DEL CARNET APLICADOR DE PLAGUICIDAS MINSALUD DECRETO No. 1843 DE 1991

Próxima refrendación: 20/06/2025

Número: **00258**
Nombres: **HEIMER ALONSO**
Apellidos: **PÉREZ GIRALDO**
C.C. No. **1.112.785.289**

El portador de este documento participó en el curso de uso y manejo de plaguicidas con fecha del 20 de junio de 2024

Autoriza **ANDRES EDUARDO RAMIREZ ROJAS**
Subdirector Técnico (E)